



ASESORIA
JURIDICA * EMPRESARIAL

Dr. Freddy Rodríguez García
& Asociados

*Luisa:
favor a ten de
FF*

953

36.384

Ambato, 24 de mayo de 2006

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad:

De mi consideración:

Por este medio, le comunicamos que el 24 de mayo de 2006, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **NEXOFARMA S. A.** las siguientes transferencias de acciones:

- El señor JUAN BAUTISTA PALACIOS PALACIOS, c. c. 180088468-4, ha transferido doscientas acciones (200) de la compañía NEXOFARMA S. A., transferencia que la realiza a favor del señor CARLOS ENRIQUE PATRICIO LARREA TORRES c. c. 180083309-5.
- El señor JUAN BAUTISTA PALACIOS PALACIOS, c. c. 180088468-4, ha transferido doscientas acciones (200) de la compañía NEXOFARMA S. A., transferencia que la realiza a favor de la señora SUSANA ELENA PALACIOS CASTILLO c. c. 180120521-0.

El cedente y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casados. Cabe indicar que la cesión de acciones ha sido autorizada por la cónyuge del cedente, señora Silvia Jimena Suárez Altamirano c. c. 170392703-6.

Particular que comunico para los fines consiguientes, conforme lo ordena el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Firmo con mi Abogado.

Atentamente,


Silvia Jimena Suárez Altamirano
GERENTE
NEXOFARMA S. A.

25 MAY 2006
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Paredes


Dr. Freddy Rodríguez García
ABOGADO Mat. No. 228 C. A. T.

Registrado Juristas 01.06.2006